

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 13 de Junio de 2018.-

DECRETO N° 1144.- /

Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

**KLEBER CASTRO BARRIGA
IVAN HENRIQUEZ PRUESSING**

**DE FECHA 13.06.2018
DE FECHA 13.06.2018**

funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- DENIEGUESE la petición de Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios, de los funcionarios de esta corporación.

NOMBRE	GRADO	CARGO	25%	50%	TOTAL
KLEBER CASTRO	12°EMR	TECNICO		40	40
IVAN HENRIQUEZ	18°EMR	ADMINISTRATIVO		86	86

mencionado en el punto 1.

cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.-

2.- Páguese la asignación de trabajo extraordinario a los funcionarios

3.- Comuníquese al Departamento de Administración y Finanzas para el

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVÉSE.



**EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

JFPB/dvc

Distribución:

- Funcionario.

- Carpeta Personal.

- Archivo

Pág. Web.-



**JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**